

10 ES 11 21 22	NUMERO 283454	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 14 DIC. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - MAYO 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO --	32 FECHA --	33 PAIS --
------------------------------------	----------------	---------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>A63H 17/25</i>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "Vehículo de juguete"

71 SOLICITANTE (S) MATTEL ESPAÑA, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Aribau nº 200, 08036 BARCELONA
--

72 INVENTOR (ES) --

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE M. Curell Suñol
--

R-5263-89

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de MATTEL ESPAÑA, S.A., entidad española, domiciliada en Aribau núm. 200, BARCELONA,

5. por "Vehículo de juguete". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un vehículo de juguete, creado bajo un diseño futurista, dando la sensación de alta potencia y manejabilidad, destinado a ser tripulado por un personaje heroico. - - - - -

10.

Este vehículo se caracteriza porque está constituido por una estructura de carrocería alargada, definiendo una plataforma con un espacio central para un tripulante sentado, comprendido entre un espolón delantero en forma de cabeza de animal feroz y un armazón trasero con relieves que simulan mecanismos, la cual carrocería se apoya sobre sendas ruedas centrales anterior y posterior de libre giro, estando oculta la trasera, con el eventual apoyo por otras dos ruedas traseras mayores unidas por el propio eje que monta la rueda central y dotadas de relieves aparatosos, componiéndose la rueda central trasera de un núcleo pesado en funciones de volante de inercia y de una llanta elástica para adhe-

15.

20.

rencia, siendo solidaria a un piñón apto para engranar con una cinta dentada introducible por una abertura posterior de la carrocería, a efectos de que, causando un súbito tirón manual a la cinta, se proporcione a la citada rueda un impulso rotativo capaz de hacer desplazar el vehículo. - -

5.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10.

Figura 1, es una vista en perspectiva del vehículo por su parte delantera. - - - - -

Figura 2, es una vista en perspectiva del vehículo por su parte trasera. - - - - -

15.

Figura 3, es una vista en perspectiva que muestra la primera fase para el accionamiento del vehículo por introducción de una cinta dentada. - - - - -

Figura 4, es otra vista que muestra la posición de total penetración de la cinta dentada. - - - - -

20.

Figura 5, es una vista análoga a la de la figura 4, representando el acto de ser extraída la cinta para impulsar el vehículo. - - - - -

Figura 6, es un detalle en alzado frontal del dispositivo motor de la rueda central trasera. - - - - -

Figura 7, es un detalle en alzado lateral del mis-

mo dispositivo motor en la fase de impulsión. - - - - -

5. El vehículo de referencia consta de una carrocería moldeada, de forma alargada y recargada de relieves de fantasía, presentando una plataforma 2 portadora de un espolón delantero 3 en forma de cabeza de fiera, y de un armazón posterior 4 simulando una caja de mecanismos sofisticados, comprendiéndose un espacio central con asiento 5 para un fornido tripulante 6 de semblante heroico que se sujeta por un cinturón 7. - - - - -

10. La citada carrocería dispone de una rueda central delantera 8 con paletas radiales, de una rueda central trasera 9 no directamente visible, y dos ruedas laterales traseras 10 de gran vistosidad por sus dimensiones y relieves. La rueda delantera 8 es de libre giro, la rueda central trasera 9 monta libremente en un eje 11 unido a las ruedas laterales 10. - - - - -

20. La rueda central trasera 9 es de condición motriz y se compone de un núcleo pesado 12 y de una llanta adherente 13, estando unida lateralmente a un piñón 14, según las figuras 6 y 7, alojándose este conjunto en un cajetín 15, en que el eje 11 está dotado de unos cojinetes 16 de centro de la rueda 9. - - - - -

25. Para la activación de la rueda central trasera 9 se dispone de una cinta flexible 17 con un dentado de cremallera 18 y un cabezal de tracción 19, la cual cinta es introducible por una abertura trasera 20 de la carrocería,

y guiada por unos relieves interiores 21 para engranar con el piñón 14. En estas condiciones, ejerciendo un súbito tirón en la cinta 17, hasta extraerla totalmente, como se observa en la figura 5, se comunica a la rueda central trasera 9 un impulso rotativo que, por inercia, dura un

5. cierto tiempo y causa el desplazamiento del vehículo. - -

El citado desplazamiento del vehículo es posible además por la adherencia de la llanta 13 de la rueda 9 sobre la superficie de rodadura. Las ruedas laterales traseras 10, aparte su aspecto aparatoso, no tienen otra misión que la de proporcionar un eventual apoyo para la estabilidad del vehículo. - - - - -

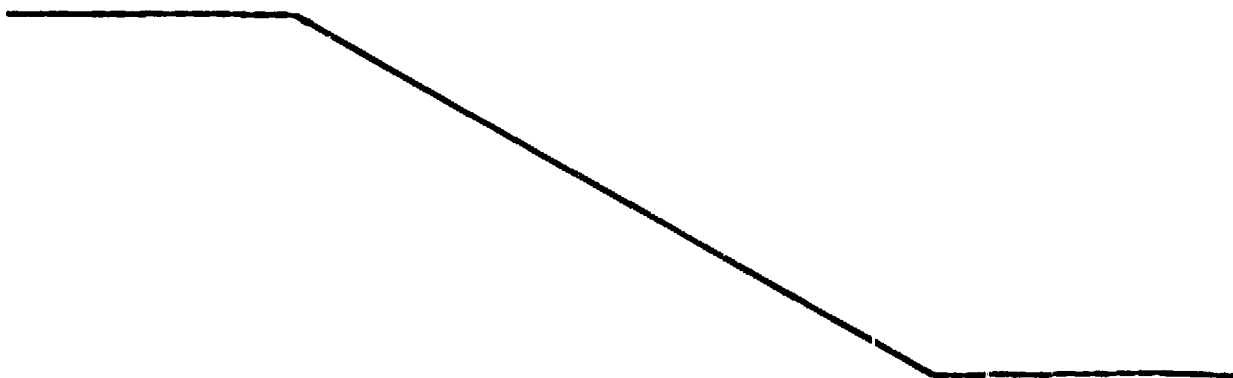
10.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

15.

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. -

20.



REIVINDICACIONES

1.- Vehículo de juguete, caracterizado porque está constituido por una estructura moldeada de carrocería alargada, definiendo una plataforma con un espolón delantero en forma de cabeza de animal feroz, un espacio central con asiento para un tripulante y un armazón posterior con relieves simulando mecanismos sofisticados, la cual carrocería se apoya sobre sendas ruedas centrales delantera y trasera de libre giro, estando oculta esta última, y eventualmente sobre otras dos ruedas laterales traseras de gran aparatosidad unidas por un eje en el que monta la citada rueda central, componiéndose esta rueda central trasera de un núcleo pesado en funciones de volante de inercia y de una llanta elástica adherente, siendo solidario a dicha rueda un piñón lateral apto para engranar con una cinta flexible con dentado de cremallera introducible por una abertura posterior de la carrocería, a efectos de que, comunicando un súbito tirón manual a la cinta, se proporcione a la citada rueda central un impulso rotativo capaz de hacer desplazar el vehículo. - - - - -

2.- "VEHICULO DE JUGUETE". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de siete figuras que la ilustran.

MADRID 14 DIC. 1984

P. A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 1

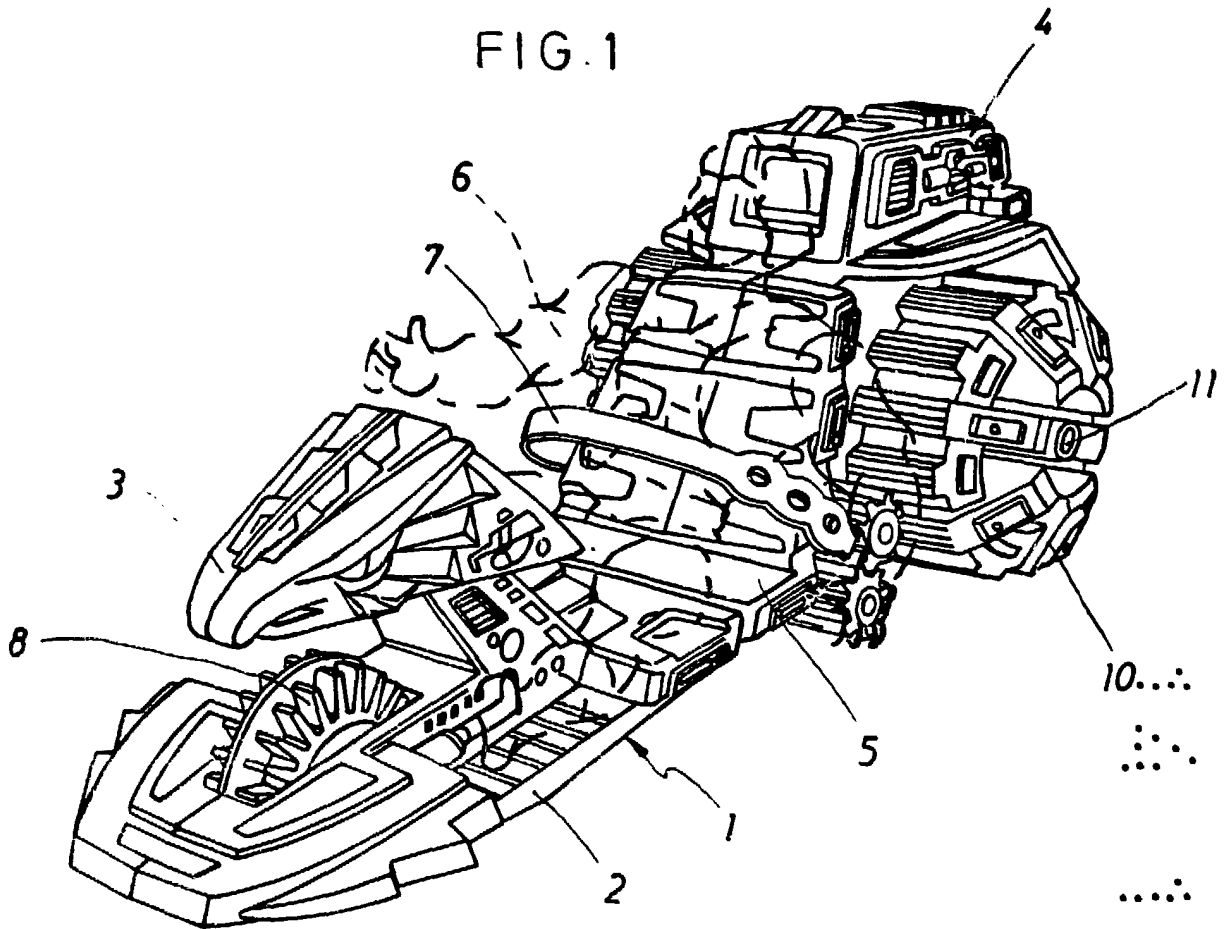
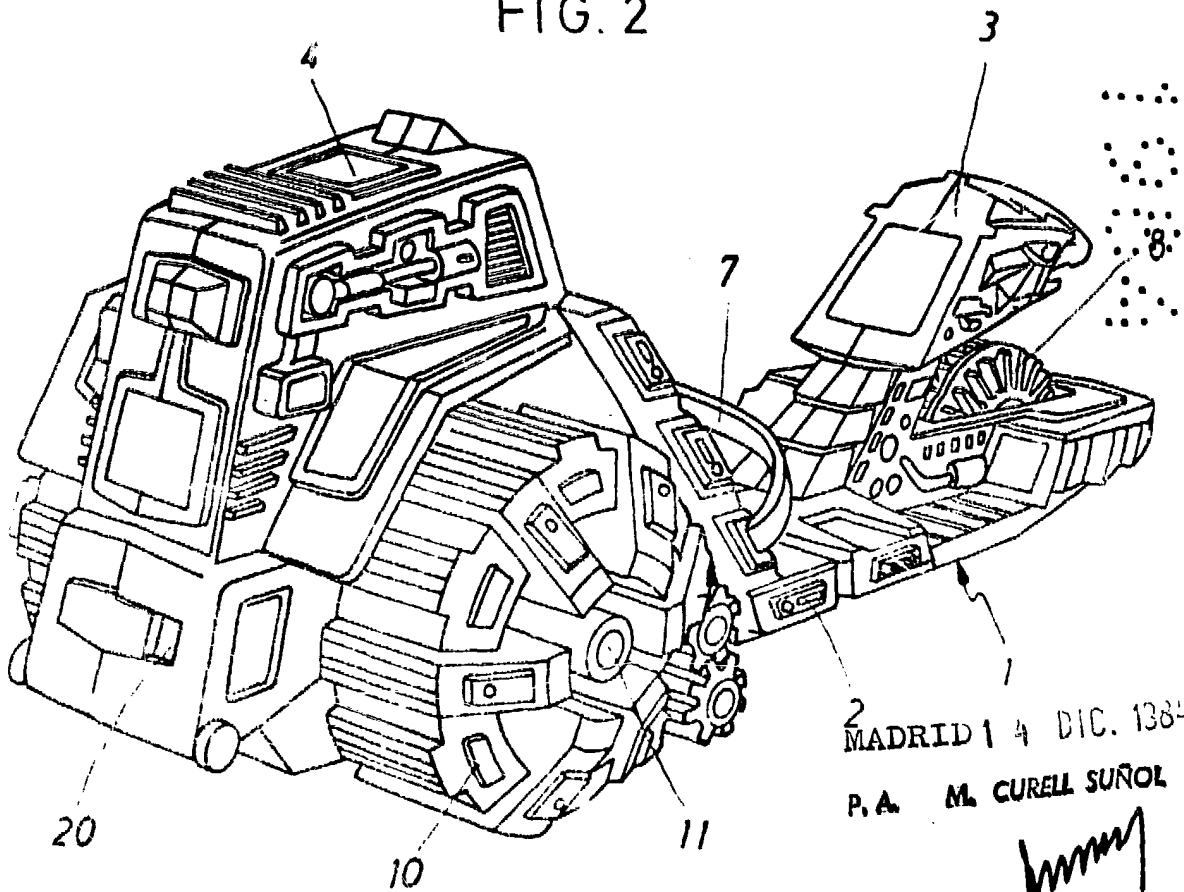


FIG. 2



MADRID 14 DIC. 1984

P. A. M. CURELL SUÑOL

FIG. 3

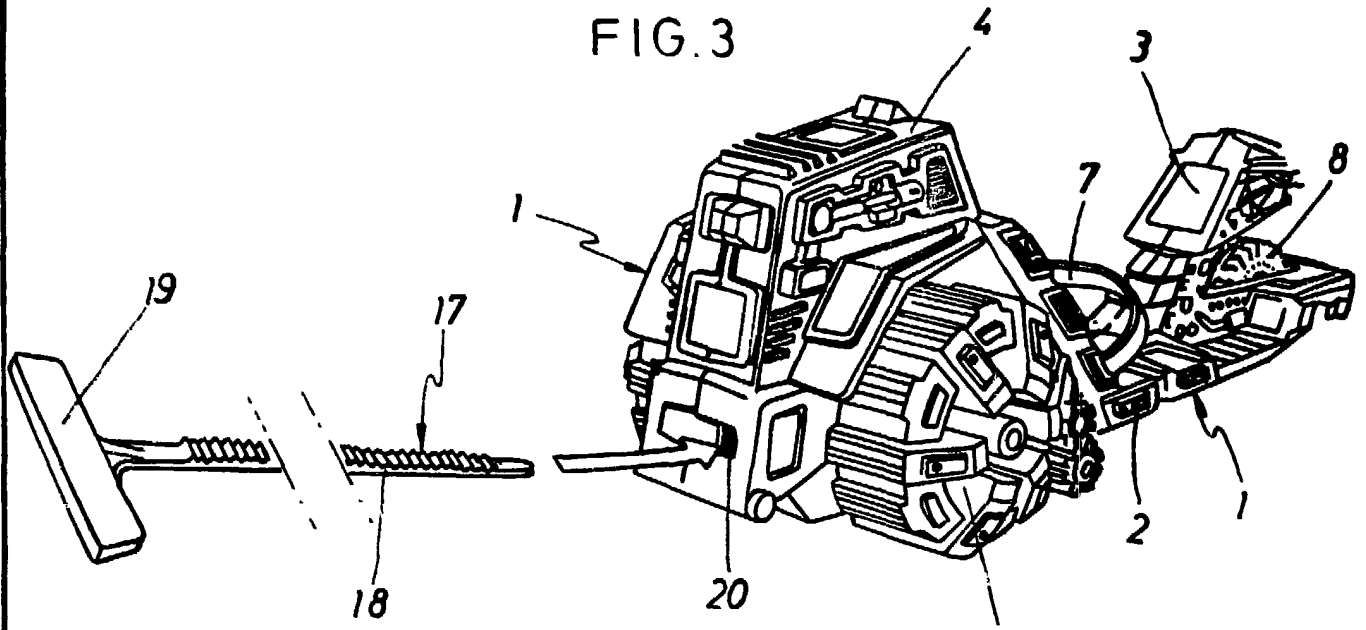


FIG. 4

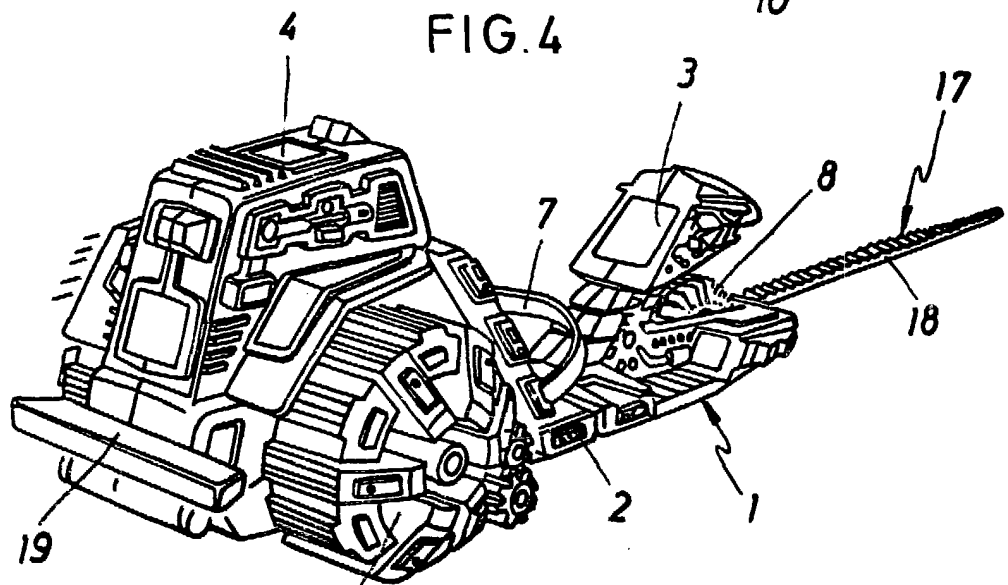
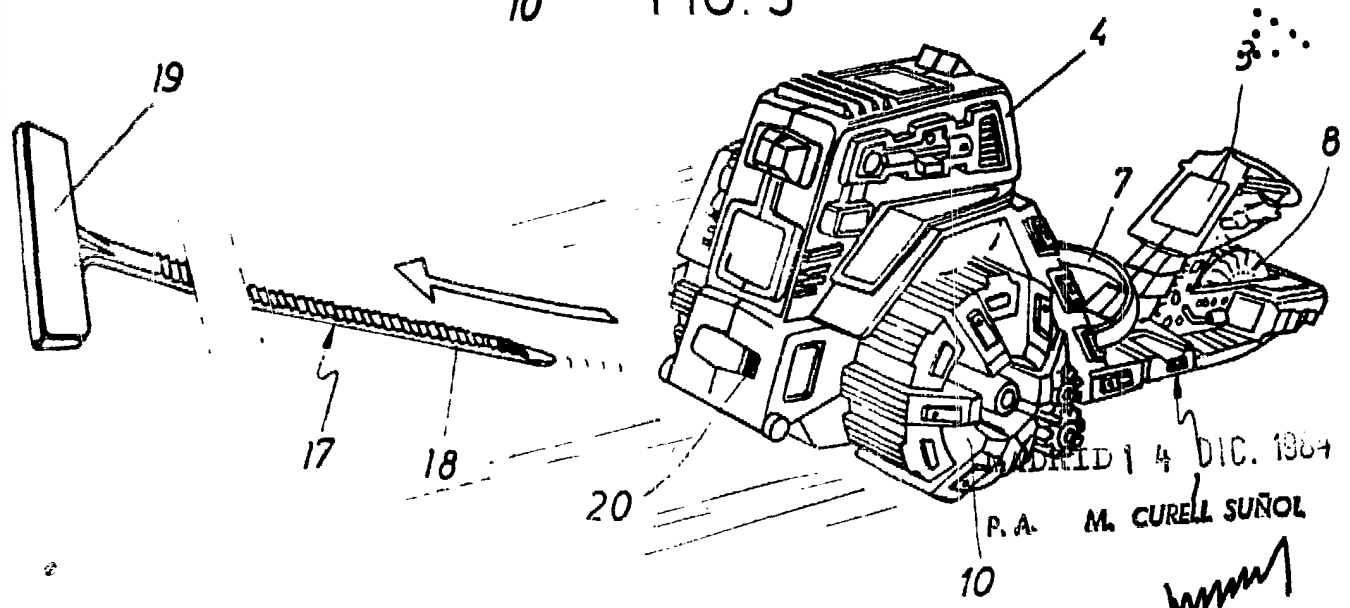


FIG. 5



MADRID 14 DIC. 1984
 P.A. M. CURELL SUÑOL
[Signature]

FIG. 6

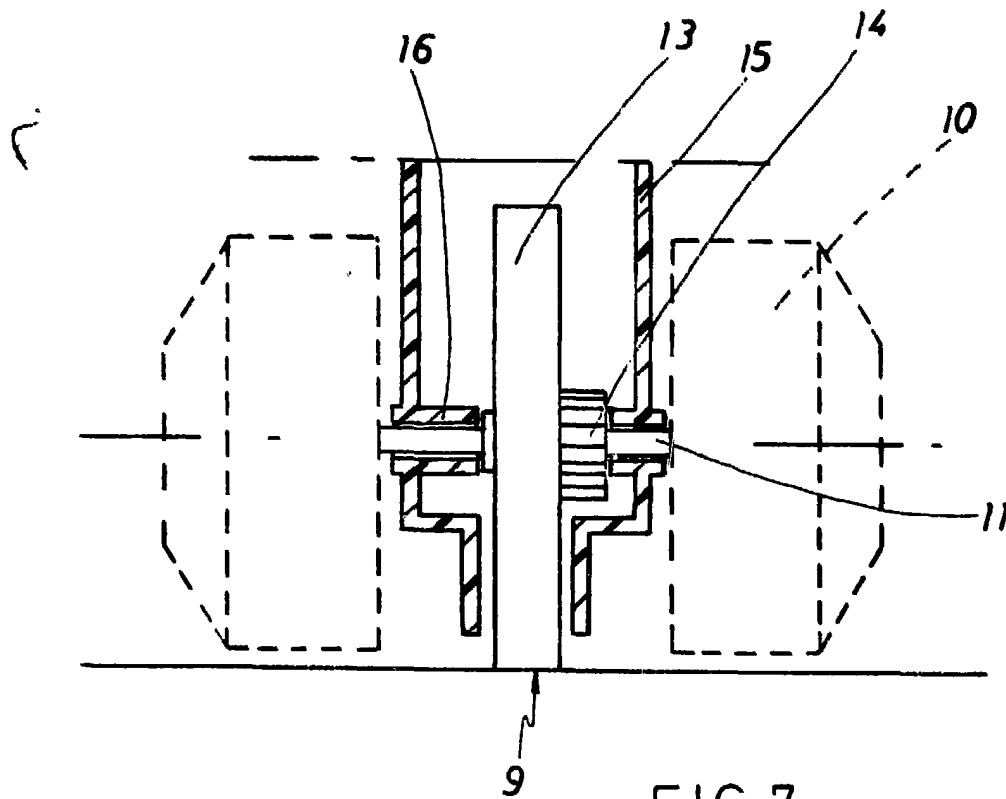
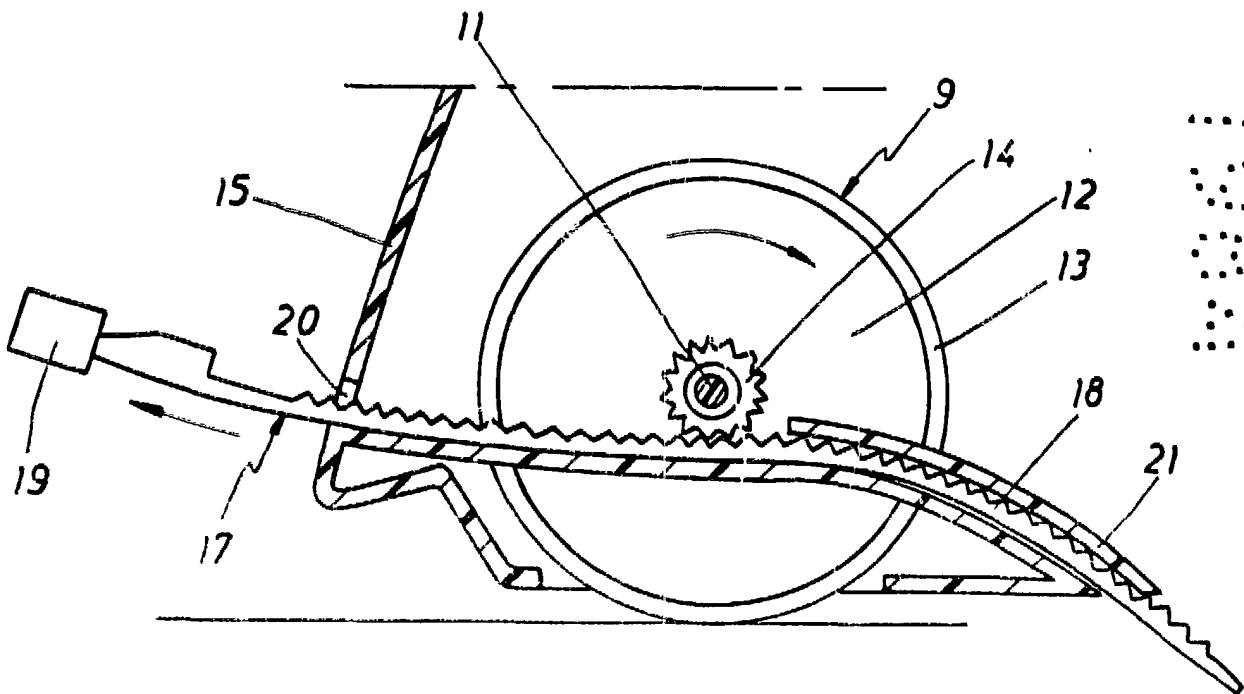


FIG. 7



MADRID 14 DIC. 1984

P. A. M. CURELL SUÑOL